



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Multimedia y Artes Digitales

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 1250103 **Nombre:** Producción y Guión Documental

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 2

Módulo: Creación audiovisual

Materia: Producción **Carácter:** Obligatoria

Departamento: Multimedia y Artes Digitales

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1251A Aranzazu Fernández Sarasa (**Profesor responsable**) aranzazu.fernandez@ucv.es



Organización del módulo

Creación audiovisual

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Narrativa audiovisual	6,00	Narrativa Audiovisual	6,00	2/2
Producción	6,00	Producción y Guión Documental	6,00	1/2
Edición y Postproducción	30,00	Animación en Dos Dimensiones. Principios de Animación	6,00	3/2
		Edición de Audio	6,00	3/1
		Grabación y Edición Digital de Vídeo	6,00	3/2
		Modelado y Representación en Tres Dimensiones	6,00	3/1
		Postproducción Digital	6,00	4/1



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en su campo de estudio con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento. [RA1]
- R2 Aplicar correctamente sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y ser capaz de elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro de su área de estudio. [RA2]
- R3 Ser capaz de recopilar e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. [RA3]
- R4 Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. [RA4]
- R5 Demostrar un alto grado de autonomía en el aprendizaje. [RA5]
- R6 Elaborar respuestas teórico-prácticas basadas en la búsqueda sincera de la verdad plena y la integración de todas las dimensiones del ser humano ante las grandes cuestiones de la vida. [RA6]
- R7 Aplicar los principios derivados del concepto de ecología integral en sus propuestas o acciones, sea cual sea el alcance y el área de conocimiento y los contextos en las que se planteen. [RA7]
- R8 Respetar y poner en práctica los principios éticos y las propuestas de acción derivados de los objetivos para el desarrollo sostenible transfiriéndolos a toda actividad académica y profesional. [RA8]
- R9 Utilizar las tecnologías digitales para crear, buscar, almacenar, procesar y presentar proyectos, así como para interactuar y colaborar con otros agentes en el ámbito académico y profesional. [RA9]
- R10 Colaborar con otras personas cuidando las relaciones interpersonales y la responsabilidad y profesionalidad en las tareas. [RA10]
- R11 Generar y desarrollar nuevas ideas aplicándolas a los problemas y retos que se plantean en su ámbito de estudio y en su entorno profesional mediante soluciones originales e innovadoras demostrando iniciativa, emprendimiento, flexibilidad y espíritu crítico. [RA 11]
- R12 Dirigir y coordinar equipos teniendo en cuenta las variables personales y contextuales. [RA12]



- R13 Identificar y analizar los elementos clave de una expresión artística dominando el vocabulario, códigos, movimientos y conceptos inherentes al ámbito artístico siendo capaces de transferirlos a sus propias creaciones. [RA13]
- R14 Ilustrar y generar proyectos gráficos y audiovisuales mediante procedimientos tradicionales y técnicas digitales. [RA14]
- R15 Valorar el papel del diseño y la comunicación en la formulación de mensajes y el impacto de su transmisión en diferentes ámbitos comunicativos. [RA15]
- R16 Aplicar las normas derivadas del marco legislativo en España y Europa, especialmente en lo relativo al ámbito digital y la protección de la propiedad intelectual e industrial y justificar dicha aplicación. [RA16]
- R17 Explicar las características propias del sector de la producción digital, su funcionamiento y las tendencias que marcan su evolución actual y futura. [RA17]



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17	10,00%	SE1. Pruebas objetivas
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17	30,00%	SE2. Realización de actividades teórico-prácticas
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17	10,00%	SE3. Asistencia y participación en clase
R1, R5, R13, R16, R17	50,00%	SE4. Examen Final

Observaciones

La participación tendrán un porcentaje del 10% sobre la nota final, es decir 1 punto sobre 10.

El uso del móvil en clase, falta de respeto o actitud indigna al docente o al resto de alumnos supondrá la expulsión inmediata del alumno de la clase.

Deberá obtenerse en el examen final de 1ª o 2ª convocatoria un mínimo de **aprobado** (50% de la calificación en dicha prueba) para computar y promediar con las calificaciones de las prácticas y asistencia.

Las calificaciones obtenidas por asistencia/participación y actividades prácticas en la primera convocatoria se conservarán en la segunda convocatoria para promediar con el examen en caso de no superar la primera convocatoria.

Si un alumno **repite** la asignatura, no podrá presentar como prácticas, los trabajos y proyectos del curso suspendido.

Segunda convocatoria: en caso de no superar la primera convocatoria, las calificaciones obtenidas por asistencia/participación y actividades prácticas en la primera convocatoria se conservarán en la segunda convocatoria para promediar con el examen. Los estudiantes podrán optar por presentarse de forma voluntaria a una entrega o trabajo especial, preparado por el profesor, para la segunda convocatoria. La calificación de la primera entrega (que corresponda a ese trabajo) quedará anulada y se reemplazará por la obtenida en esta nueva entrega. No se



permitirá la entrega de prácticas fuera de la **fecha y hora**

No se permitirá la entrega de prácticas fuera de la **fecha y hora** establecida en la plataforma para cada una.

El **formato** de las prácticas entregadas será determinado en cada enunciado de estas.

La entrega en un formato diferente al especificado supondrá el suspenso de la práctica sin calificación posible.

La **copia** o falsificación en la entrega de un trabajo, supondrá el suspenso inmediato de toda la asignatura tanto en primera como segunda convocatoria.

La copia en el examen supondrá el suspenso inmediato de dicha convocatoria.

Matrículas de Honor: La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior.

Evaluación única: Acorde al artículo 9 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la evaluación única está vinculada a la imposibilidad de la asistencia del alumnado matriculado en una titulación de modalidad presencial. Es, por tanto, un sistema de evaluación extraordinario y excepcional al que podrán optar aquellos estudiantes que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua, y así lo soliciten al profesor responsable de la asignatura quien decidirá expresamente sobre la admisión de la petición de evaluación única del estudiante y se le comunicará la aceptación/denegación.

Por lo que a la asignatura de **Producción y Guión Documental** se refiere, el porcentaje de asistencia mínima requerido es del 70%, siendo pues este el límite a tener en consideración para la potencial solicitud de evaluación única. Esta, en caso de ser concedida, se articulará en base a los siguientes criterios en 1ª y 2ª convocatoria: todas las actividades y trabajos serán individuales. La prueba objetiva no se podrá presentar y se sumará a la nota del examen que valdrá un 70%.

El uso de la **inteligencia artificial** para la realización de prácticas digitales quedará siempre realizado bajo consulta con el docente, siendo este el que indique qué se puede trabajar y realizar con esta tecnología. Su uso, en caso de estar permitido, quedará descrito en el enunciado de la práctica o fijado por el docente en clase. En ningún caso se podrá presentar un trabajo realizado íntegramente con esta técnica ni presentar alguna práctica sin la consulta previa con el docente. De producirse este hecho se considerará como una falta muy grave y quedarán suspendidas todas las prácticas de la asignatura.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- | | |
|----|---------------------------------|
| M1 | MD1. Clase magistral |
| M2 | MD2. Clases Prácticas |
| M3 | MD3. Trabajo en grupo (en aula) |
| M4 | MD4. Tutoría |
| M5 | MD5. Evaluación |
| M6 | MD6. Trabajo en grupo |



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
AF1. Escucha activa M1	R5, R10	17,50	0,70
AF2. Actividades de aplicación M2, M3	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R17	25,00	1,00
AF3. Exposición de trabajos en grupo M2, M3, M6	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R14, R15, R17	7,50	0,30
AF4. Trabajo individualizado o en pequeño grupo con el profesor M3, M4	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R17	5,00	0,20
AF5. Evaluación M5	R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R13, R15, R17	5,00	0,20
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
AF6. Participación en equipos de trabajo M6	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R17	50,00	2,00
AF7. Trabajo individual M4, M5	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R11, R13, R14, R15, R17	40,00	1,60
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
CONTAR UNA HISTORIA	Componentes de la historia. El conflicto. Escena. Secuencia. Acto.
ESTRUCTURA DE LA HISTORIA	Composición tradicional. Tipos de finales. Tramas. Pulsos dramáticos. Anticipaciones. EL MONTAJE.
PERSONAJES	Construcción. Identificación. Diálogos.
FORMATO DE GUION	Normas generales. Ejemplos.
GÉNEROS	Clasificación. Recursos para comedia.
PRODUCCIÓN	Fases del guion. Documentos.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
CONTAR UNA HISTORIA	5,00	10,00
ESTRUCTURA DE LA HISTORIA	5,00	10,00
PERSONAJES	8,00	16,00
FORMATO DE GUION	2,00	4,00
GÉNEROS	7,00	14,00
PRODUCCIÓN	3,00	6,00

Referencias

BÁSICA:

McKee, R. (2017). *El guion: Sustancia, estructura, estilo y principios de la escritura de guiones*. Alba Editorial.

Fernández, F., & Martínez, J. (2015). *Manual básico del lenguaje y narrativa audiovisual*. Paidós.

Snyder, B. (2010). *¡Salva al gato!*. Alba Editorial.

COMPLEMENTARIA:

Oliva, L., & Sitjà, L. (2007). *Las noticias en radio y televisión*. Ediciones Omega.

Marzal, J., & López, F. (2008). *Teoría y técnica de la producción audiovisual*. Tirant lo Blanch.

Barroso, J. (2009). *Realización de documentales y reportajes*. Síntesis.

Rabiger, M. (2007). *Tratado de dirección de documentales*. Ediciones Omega.

Kindem, G., & Musburger, R. (2007). *Manual de producción audiovisual digital*. Ediciones Omega.

Francés, M. (2003). *La producción de documentales en la era digital*. Cátedra.

Saavedra, P. (2011). *Los documentos audiovisuales*. Trea.

León, B. (2009). *Dirección de documentales para televisión: Guion, producción y realización*. Eunsu.